

El nuevo río de Sevilla



México Junio 2002

ÍNDICE

- Bases del Plan del Metro
- Red Básica de Corredores
- Matriz Multicriterio
- Marco Jurídico-Administrativo



Bases del Plan del Metro

- Metro ligero**
- Coches de plataforma baja**
- Coches adaptados a las condiciones climáticas de la ciudad y a personas de movilidad reducida**
- Ancho de vía internacional (1.435 mm)**

COMPARACIÓN DE MODOS

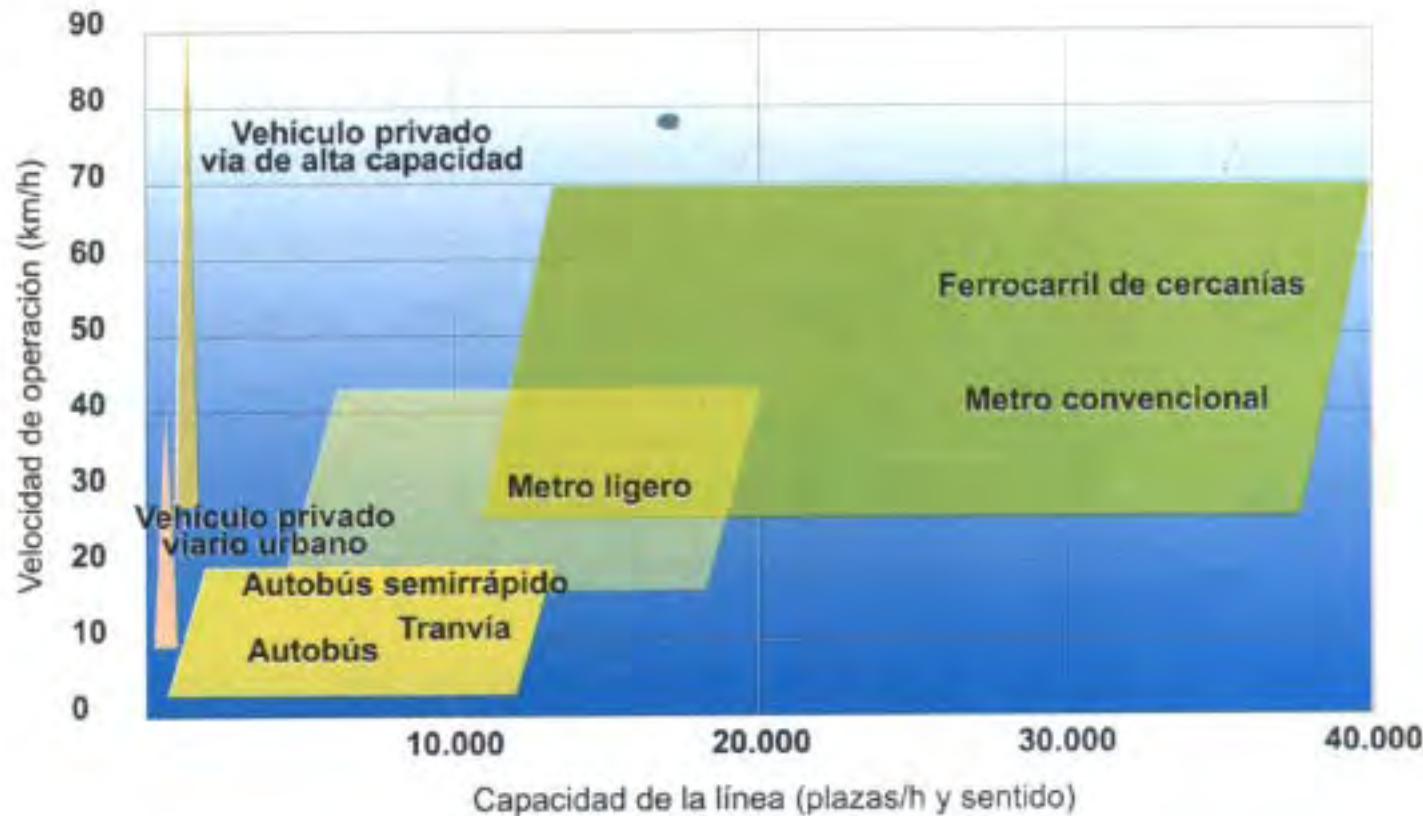


Fig. 2. Capacidades y velocidades de explotación de diferentes modos de transporte

Fuente:Urban Public Transportation 1981

Trazado subterráneo o en superficie,

Según:

- ✓ **requerimientos técnicos**
- ✓ **requerimientos urbanísticos**

- Tramos subterráneos, con la menor profundidad posible**
- Tramos en superficie con prioridad de paso en los cruces de tráfico**

- Conexiones con Área Metropolitana**

- Conexión con infraestructura de:**
 - **Aeropuerto de San Pablo**
 - **Estación de Santa Justa**
 - **Anillo ferroviario de RENFE**

- Aprovechamiento al máximo de las obras ya realizadas
- Cuidado especial en el diseño de estaciones e intercambiadores







Red Básica de Corredores

□Red

➤ **Línea 1**

Mairena-Sevilla- Dos Hermanas

➤ **Línea 2**

Sevilla Este-Aeropuerto

Triana

➤ **Línea 3**

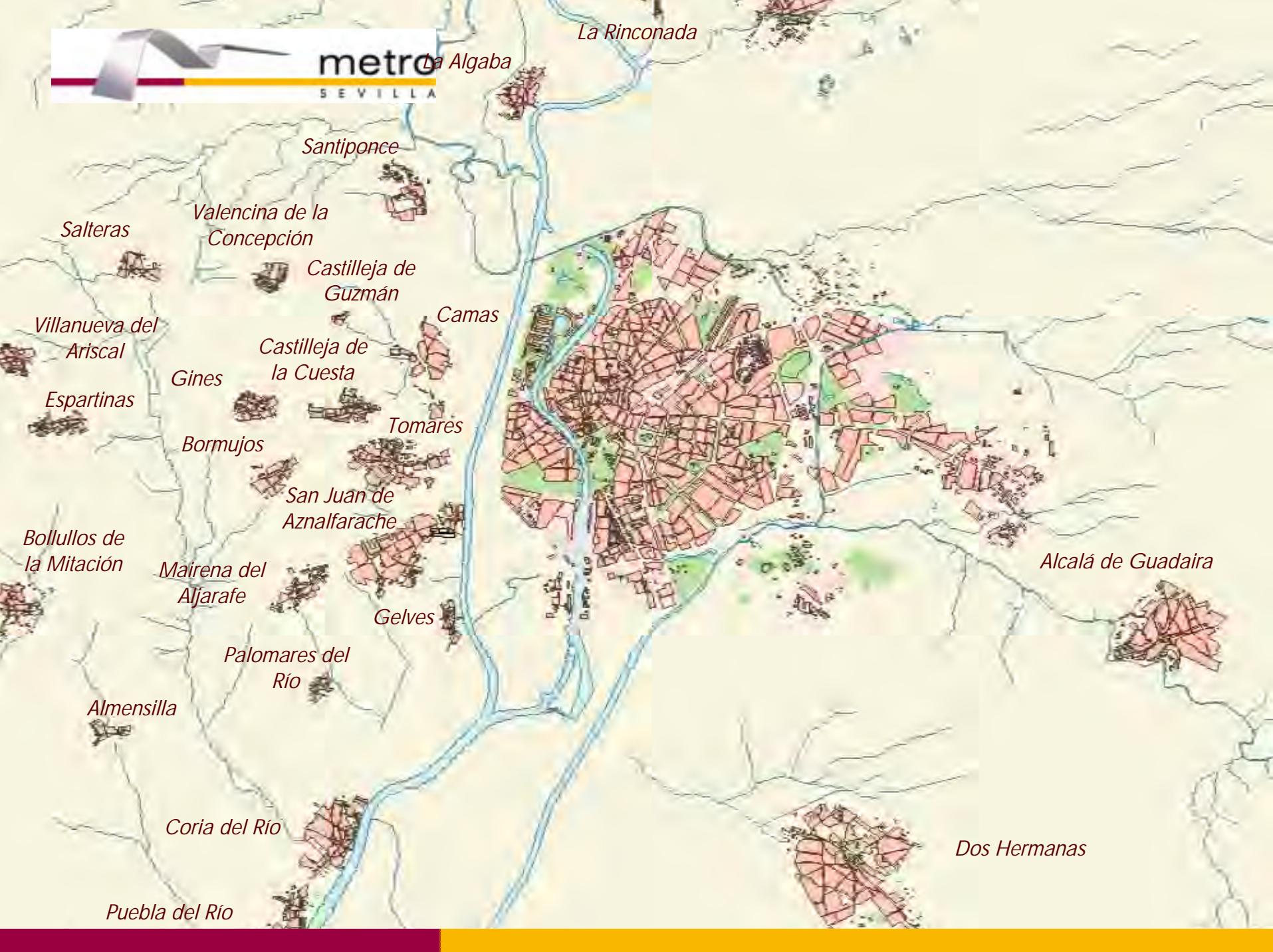
Pino Montano

Los Bermejales

➤ **Línea 4**

Tablada-Isla de la Cartuja

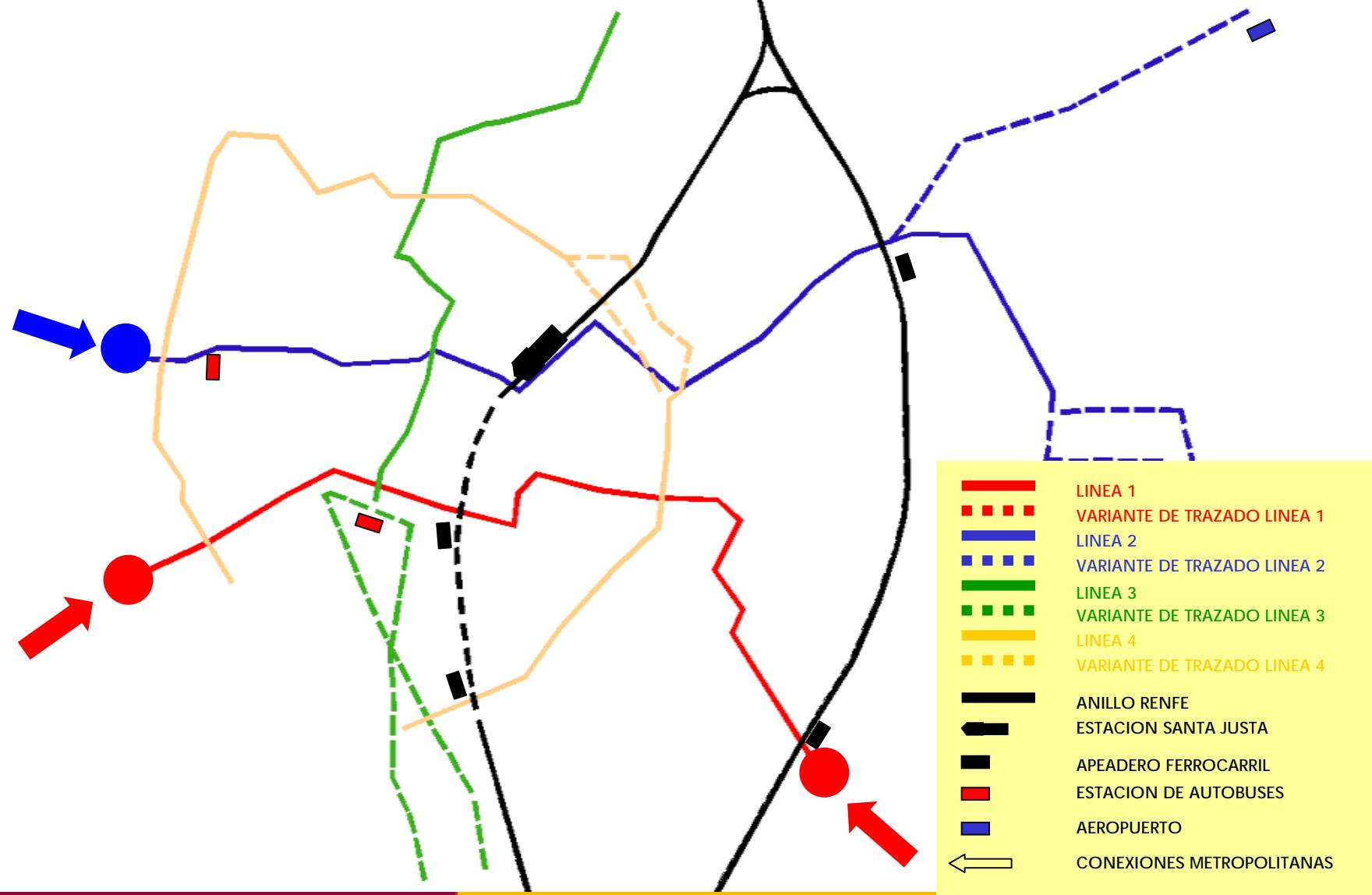
Ronda del Tamarguillo





metro
SEVILLA

Metro de Sevilla. Red Básica de Corredores





Linea 1

Linea 2

Linea 3

Linea 4

Anillo RENFE



Plan de la Red de Metro de Sevilla

Datos Generales	Linea 1	Linea 2	Linea 3	Linea 4
Longitud Total(mts.)	8.950	17.280	11.170	15.100
Nº de Estaciones	14	21	17	23
Nº Trenes(longitud 32 mts.)	16	14	20	14
Nº de Plazas Tren	200	200	200	200
Velocidad Máxima (Km/hora)	70	70	70	70
Velocidad Comercial	29	25	23	24
Viajes / dia (2007)	60.600	55.440	70.870	65.050
Tiempos del trayecto (minutos)	18	31	29	38
Frecuencia hora punta	4	4	4	4

Plan de la Red de Metro de Sevilla

Inversión Prevista(sin IVA)	Línea 1	Línea 2	Línea 3	Línea 4	
Infraestructura y Superestructura	39.699 239	52.454 315	36.503 219	38.837 233	(a) (b)
Material Móvil	5.600 34	7.700 46	7.000 42	4.900 29	(a) (b)
Total	45.299 273	60.154 361	43.503 261	43.737 262	(a) (b)

(a) Millones de pesetas

(b) Millones de euros



metro
SEVILLA



Línea 1

Montequinto-Mairena del Aljarafe

Inversión estimada: 360 millones de euros
Número de estaciones: 23
Longitud: 19 Kilómetros
Tiempo de recorrido: 40 minutos
Velocidad Comercial: 30 kilómetros/hora

Línea 3

Pino Montano-Bermejales

Inversión estimada: 276,47 millones de Euros
Longitud: 11 kilómetros
Número de estaciones: 18
Tiempo de recorrido: 29 minutos
Velocidad Comercial: 23 kilómetros/hora

Línea 2

Sevilla Este-Aeropuerto Triana

Inversión estimada: 364 millones de Euros
Número de estaciones: 18
Longitud: 18 kilómetros
Tiempo de recorrido: 31 minutos
Velocidad Comercial: 25 Kilómetros/hora

Línea 4

Triana-Bermejales

Inversión estimada: 222,43 millones de Euros
Longitud: 14 Kilómetros
Número de estaciones: 20
Tiempo de recorrido: 26 minutos
Velocidad Comercial: 24 Kilómetros/hora

Línea 1 de Metro de Sevilla (Área Metropolitana)

Datos Generales

Longitud Totaln(mts.)	17.725
Nº de Estaciones	23
Nº Trenes(longitud 32 mts.)	25
Nº de Plazas Tren	200
Velocidad Máxima (Km/hora)	70
Velocidad Comercial	29
Viajes / día (2007)	80.000
Tiempos del trayecto (minutos)	40
Frecuencia hora punta	4

Línea 1 A.M.

Línea 1 de Metro de Sevilla (Área Metropolitana)

Inversión Prevista(sin IVA)

(a) (b)

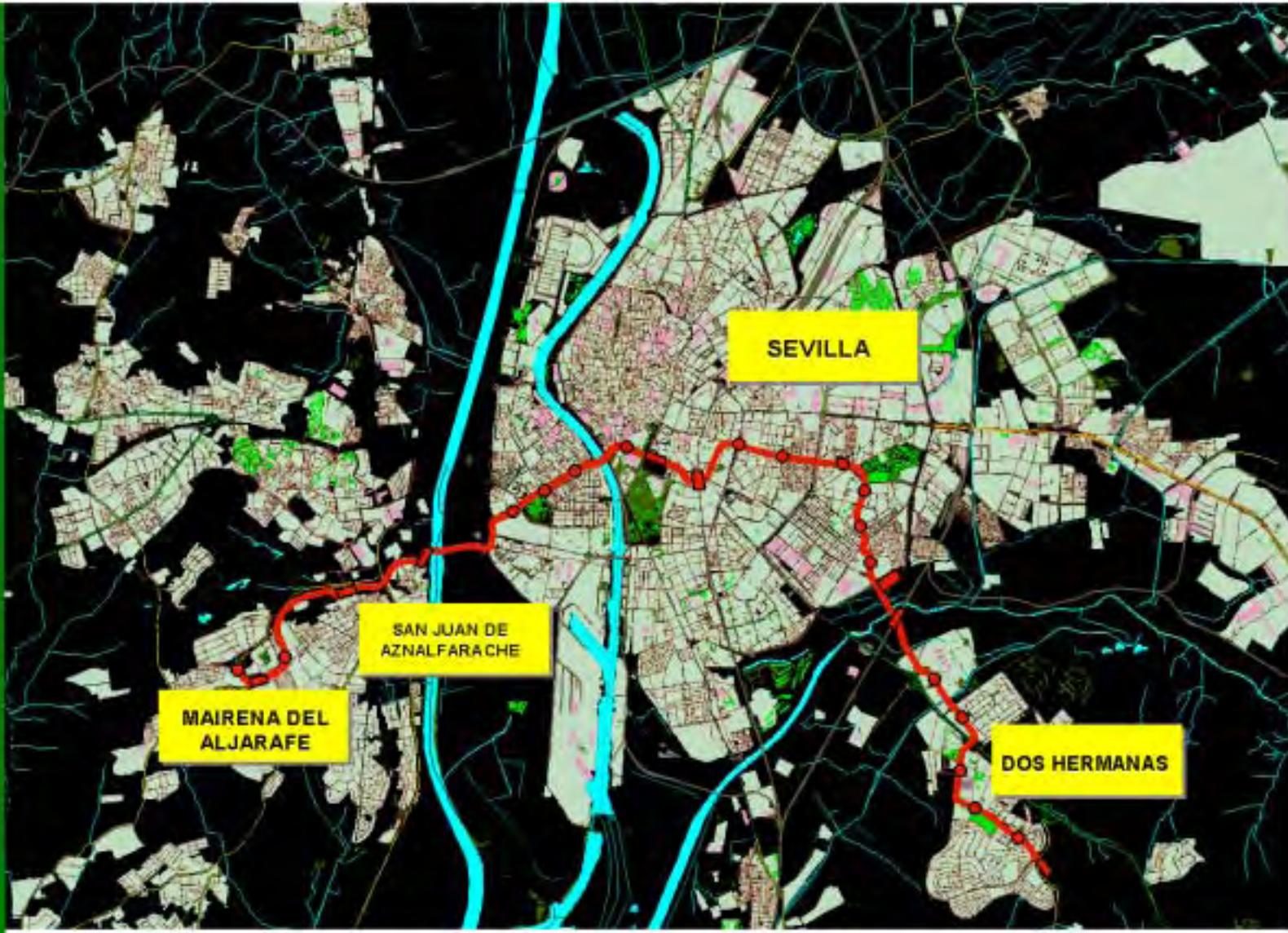
Infraestructura y Superestructura 55.629 334

Material Movil 8.680 52

Total 64.309 386

(a) Millones de pesetas

(b) Millones de euros



Anteproyecto:
Línea 1 Interurbana - Metro de Sevilla
Junio 2002



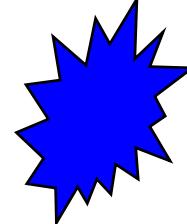
Matriz Multicriterio

CRITERIOS

- **Económicos**
- **Funcionales**
- **Relacionados con el tráfico**
- **Medio-Ambientales**

→ ECONÓMICOS

- Costes de Inversión
- Costes de funcionamiento del sistema
- Servicios afectados
- Expropiaciones y Servidumbres
- Tarifa Técnica



FUNCIONALES

- **Velocidad comercial**
- **Ahorro de tiempo**
- **Oferta y Demanda de viajes**



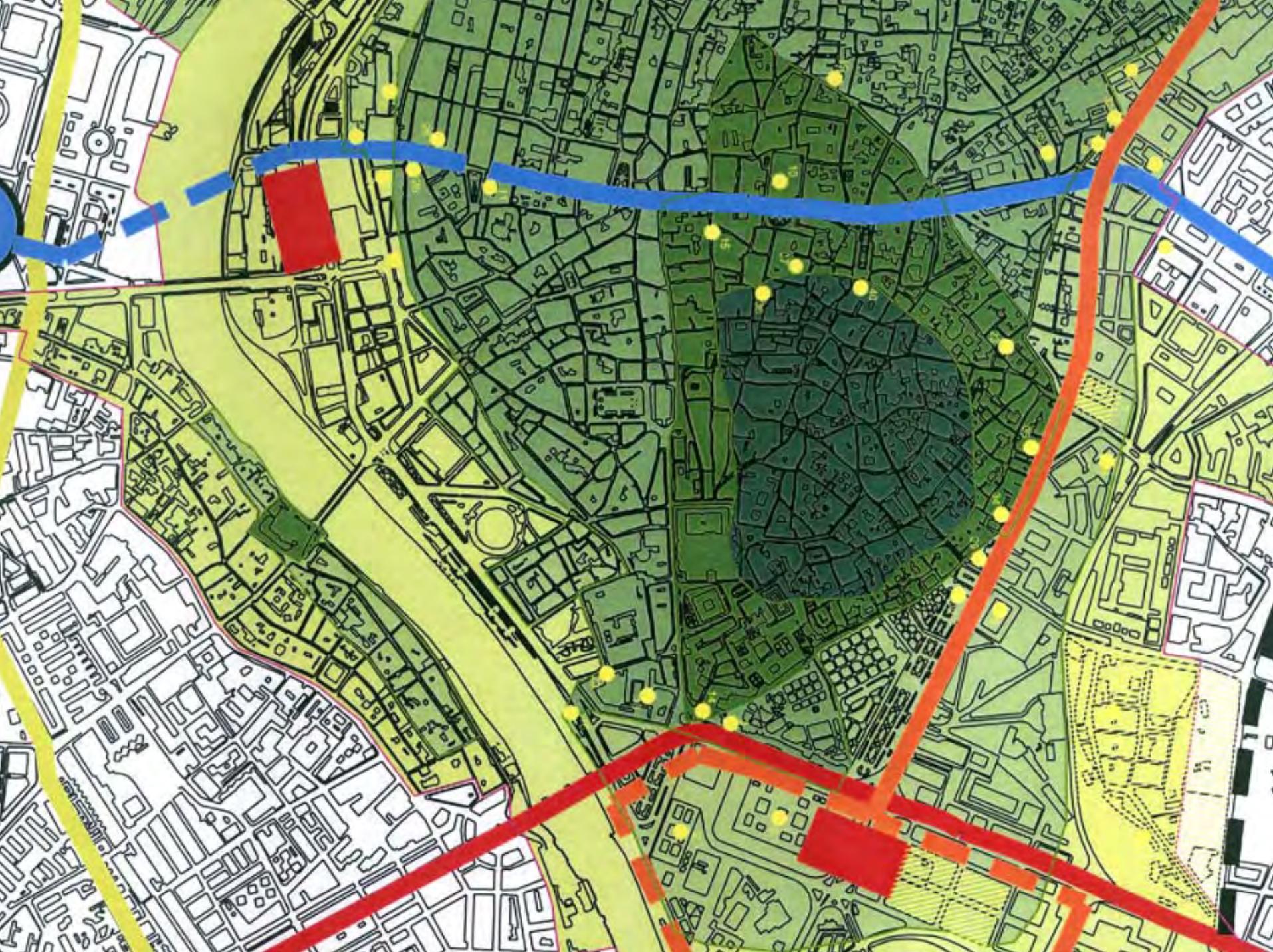
Relacionados con el Tráfico

- Capacidad viaria
- Intensidad/capacidad
- Cruces afectados
- Movimientos eliminados
- Aparcamientos



Medio-Ambiente

- Afección arqueológica
- Afección por impacto visual
- Afección por ruidos
- Afección por vibraciones
- Otros aspectos medio-ambientales





Marco Jurídico-Administrativo



LEY PRESUPUESTOS 2002

CAPÍTULO VI I:

Infraestructuras de
transporte de interés
metropolitano e
infraestructuras
hidráulicas

1. La Administración de la Junta de Andalucía podrá celebrar convenios de colaboración con las Entidades Locales y con la Administración del Estado, para la construcción y/ o explotación de infraestructuras de transporte de interés metropolitano.

Artículo 27.

Convenios de colaboración con las Entidades Locales y con otras Administraciones Públicas en materia de infraestructuras de transporte de interés metropolitano e infraestructuras hidráulicas.

2. Los convenios de colaboración previstos en el apartado anterior deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a. El objeto de los contratos que se celebren en su desarrollo será la construcción de las infraestructuras y/ o la explotación y gestión del servicio público de transporte de interés metropolitano.
- b. Actuará como órgano de contratación el órgano competente de la Administración de la Junta de Andalucía, sin perjuicio del respeto al principio de coordinación interadministrativa.
- c. Concluida la ejecución de las infraestructuras necesarias para la prestación del servicio y celebrados, en su caso, los contratos de explotación y de gestión del servicio público, la Entidad Local se podrá subrogar, respecto de estos últimos, en la posición jurídica de la Administración contratante, cumpliendo todas las obligaciones y ejerciendo las potestades inherentes al mismo, en los términos que se prevean.

El nuevo río de Sevilla



México Junio 2002